

Vida y creación poética en San Juan de la Cruz

María Andueza

El proceso de creación poética en San Juan de la Cruz va estrechamente vinculado con la vida personal del santo, la cual dejará honda huella en sus escritos. La cabal comprensión del místico poeta tampoco puede lograrse si se ignora su dolorosa y enigmática biografía. De hecho, la mayoría de sus poemas y escritos no hubieran podido ver la luz si antes no hubieran sido vividos: son frutos de la experiencia. Episodios como el del secuestro, la prisión y la fuga de San Juan de la Cruz de la cárcel de Toledo, señalan fechas claves para poder acercarse a la enigmática obra, plena de interrogantes difíciles de resolver ¿Por qué una obra tan breve en un poeta tan grande? ¿Por qué una obra tan quebrada y escrita con tantas interrupciones? ¿Por qué una obra lírica tan pura enmudece durante años? Teniendo en cuenta algunos datos cronológicos y la circunstancia histórica y vital, trataré de precisar las posibles causas que contribuyeron a facilitar o imposibilitar la génesis de la escritura poética del doctor de las noches y de las nadas.

Los años que precedieron a la prisión toledana (1577-78) fueron campo propicio para la redacción de trabajos escolares cuando Juan de Yepes era estudiante en el Colegio de la Compañía de Medina del Campo (1559-63), pues tal era la costumbre de los colegios jesuíticos. También hay datos de que San Juan de la Cruz participó en los certámenes poéticos de los carmelos teresianos, organizados por la madre Teresa de Jesús. Cabe considerar también que el fundador de la Reforma carmelitana llevaba en esos años una vida de total abnegación que absorbía totalmente su tiempo. Caminante por los campos de Castilla, cuando no viajero en los carromatos de la época, San Juan de la Cruz había fundado en 1568 el convento de Duruelo, luego organizó en Pastrana, en 1570, el noviciado de la orden. En la nueva fundación de Alcalá, 1571, es nombrado rector. En Avila, 1572, es confesor de las monjas del convento de la Encarnación y vicario del mismo monasterio. De esta época sólo se conservan dos composiciones de San Juan de la Cruz: las coplas "Vivo sin vivir en mí" (Avila, antes de 1578), de indudable influencia teresiana y "Entréme donde no supe" (Segovia, 1574) sobre un éxtasis de alta contemplación. Ambos poemas glosan a manera de estribillo ("que muero porque no muero" y "toda ciencia trascendiendo", respectivamente) ocho estrofas de siete versos cada una. Hermosos poemas y buen entrenamiento poético.

Los nueve meses que San Juan de la Cruz pasó recluido en la celda calabozo del Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia de Toledo (1577-78) coincide con la génesis de los grandes poemas sanjuanistas, cumbre y cima de la poesía española. Así lo expresó atinadamente el padre Crisógono: "Los primeros escritos de Fray Juan de la Cruz llegados hasta nosotros son de carácter poético y proceden de la prisión toledana (...) Ellos serán el arranque magnífico de toda su obra escrita, como si sus grandes tratados, precedidos de esa explosión poética no fuesen más que el fruto maduro que había cuajado en las flores de sus versos incomparables".¹ El "arranque" poético comienza cuando San Juan de la Cruz tenía treinta y cinco o treinta y seis años de edad, ya que si nació en 1542 —no se sabe el día ni la hora— y fue secuestrado en el mes de diciembre de 1577, estaba ya a la mitad del camino de la vida, según reminiscencia dantesca. Estos datos autorizan a decir que el Doctor Extático fue un poeta tardío y que por una circunstancia adversa se encendió la llama poética en el "hombre celestial y divino", al decir de Santa Teresa.

Si la prisión de Toledo fue tenebrosa *noche oscura* para San Juan de la Cruz, paradójicamente fue también manantial de grandes luces interiores que brotaban de las experiencias místicas de su alma. Como bellamente lo expresó el santo en la estrofa tercera del poema de la *Noche oscura*, él, prisionero, emparedado, contaba sólo con la llama interior del espíritu "sin otra luz ni guía / sino la que en el corazón ardía". Disponer de tiempo y soledad para dar libre curso a la poesía fue para San Juan de la Cruz un factor determinante en su oficio de poeta. Si los Calzados encarcelaron al Padre de la Reforma Carmelitana, indirectamente hicieron inmenso favor al escritor, a la misma Reforma y al mundo de las letras. *Felix culpa* que precipitó el deslumbrante cauce lírico de fray Juan de la Cruz. Para el padre Reformador que lo encerraran en la mazmorra implicaba la liberación de los mil quehaceres cotidianos de la vida conventual. La inactividad forzada deparó al poeta y al santo la ocasión para ejercer plenamente la contemplación y la escritura aunque ésta fuera sólo ejercicio mental, ya que el prisionero carecía, al menos en los primeros tiempos, de papel y recado de escribir. El calabozo representó un corte a los absorbentes trabajos de su cargo, tajo que favoreció en alto grado la apertura a los paisajes interiores del alma la añoranza de espacios abiertos, la nostalgia de la libertad, el aire fresco. Hasta lingüísticamente destaca la recurrencia a este elemento: "el *aire* de tu vuelo, y fresco toma" (*CE*. 12), "el silbo de los *aires* amorosos" (*ibid.*, 13), "*auras, aires, ardores*" (*ibid.*, 29). Contra lo esperado, en la prisión San Juan de la Cruz encuentra la libertad, en la noche oscura, la luz; en la soledad, la plenitud, y en la carencia del calabozo, la riqueza infinita del espíritu.

Resplandores divinos, vivencias de Dios, experiencias místicas esclarecen la tiniebla de la noche oscura del reformador del Carmelo. Noche iluminadora como la nube que alumbró al pueblo israelita en el desierto: "Jahvéh iba al frente de ellos, de día en la columna de nube para guardarlos en el camino y de noche

¹ Crisógono de Jesús. *Vida de San Juan de la Cruz*, Madrid: BAC, 1982, pp. 293-94, (BAC, 435).

en la columna de fuego para alumbrarlos de manera que pudieran caminar de día y noche" (*Exodo* 13, 21). Noche deslumbrante de claridades, la de los nueve largos meses en la cárcel de Toledo, noche en la que brillaban místicas estrellas de magnitud y fulgor inconmensurables. La prisión parece actuar como detonador. No sería aventurado afirmar que es, justamente, en la cárcel de Toledo donde se revela el poeta y nace el escritor. El puente tendido hacia lo celestial y divino brota con intensidad de la angustia y el terror de una situación trágica en la noche oscura de la cárcel monástica, la vigilia es lúcida e iluminadora. San Juan de la Cruz tiene la oportunidad de hacer la síntesis teológica de los misterios divinos contemplados durante largos ratos de oración y estudio y guardados en la memoria, sin haber podido encontrar expresión verbal tal vez por falta de tiempo. En la cárcel de Toledo la imaginación trabaja libre de obstáculos y San Juan de la Cruz goza dando forma artística a lo intensamente contemplado.

En el silencio y la soledad, San Juan de la Cruz compone versos. Así nacen las treinta y una primeras estrofas de lo que hoy conocemos como *Cántico Espiritual*, título no original de San Juan de la Cruz, sino del padre Jerónimo de San José.² En el cuaderno autógrafo que el santo sacó de la prisión denominó al poema *Canciones*. La búsqueda del Amado, las quejas y reclamos del alma se vierten en liras castellanas, ya que lo más desolador para el místico poeta era la ausencia de Dios:

¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido? (CE. 1)

el encuentro de los amantes, el matrimonio espiritual, la unión de los esposos, forman la trama esencial del *Cántico*.

De la cárcel de Toledo son asimismo diez romances: nueve sobre la Trinidad y la Encarnación y uno, traducción parafraseada del salmo 136, *Super flumina Babylonis* (Junto a 108 ríos de Babilonia) quizás el más representativo del cautiverio toledano, lleno de nostalgia por Sión y la libertad perdida, en el que se palpa el acento autobiográfico: "Encima de las corrientes / que en Babilonia hallaba, / allí me senté llorando, allí la tierra regaba, / acordándome de ti, / ¡Oh Sión!, a quien amaba" (vv. 1-6). Hay otra experiencia geográfica de la cárcel, —el rumor del río Tajo deslizándose al pie del muro conventual— y que San Juan de la Cruz oía desde su encierro, el místico poeta sabe trasladarla y elevarla a lo divino y compone el bello poema de la *fonte*:

Qué bien sé yo la fonte que mana y corre,
aunque es de noche.

poema de doce estrofas de pie quebrado (dos endecasílabos y un pentasílabo), combinación de versos de arte mayor y menor. San Juan sabe ("sé"), tiene

² *Obras de San Juan de la Cruz*, ed. del p. Jerónimo de San José. Madrid: casa de la viuda de Madrigal, 1630.

conocimiento de esa fuente (=Dios), aunque sea de noche (=la cárcel). Este estribillo (“aunque es de noche”) se repite catorce veces en veintiséis versos. El ritmo melódico se compasa con el fluir continuo de la fuente, la frescura y claridad que el poeta conoce por la fe: “qué bien sé yo la fonte frida” (v. 5).

Después de la cárcel(1578-1591) San Juan de la Cruz continuará perseverante su *oficio de escritor* “aunque con grandes intermitencias, “con grandes quiebras”.³ Al fugarse de la prisión toledana, el místico doctor, cual otro Jonás (“que después que me tragó aquella ballena y me vomitó en este extraño puerto”, *Carta a la M. Catalina de Jesús*, Baeza 6 de julio de 1581), se verá envuelto de nuevo en el tráfico, las responsabilidades, los múltiples cargos en la orden, la observancia regular y el celo apostólico. La biografía del santo, ampliamente documentada, atestigua que tal fue el precio de su libertad y también el tributo que paga a la pérdida o mengua de su escritura. San Juan de la Cruz continuará escribiendo hasta el fin de sus días y esta fidelidad a la pluma será tanto más de admirar si se tienen en cuenta los muchos nombramientos que sucesivamente le asignaron los Descalzos. Gran actividad desplegó el santo desde su fuga de la prisión, en 1578, hasta su retiro en la Peñuela, 1591. Prior del Calvario (Jaen, 1578), vicario general de Andalucía (1585), fundador y rector del colegio de Baeza (1579-81), prior de Granada (1582), fundador y prior del nuevo convento de Segovia (1588), y los viajes a Castilla desde las tierras andaluzas, durísimos caminos posiblemente a lomo de burra, cuando no, descalzo.

Inmediatamente posterior a la salida de la cárcel de Toledo es la composición de las ocho liras de la *Noche oscura*, autobiografía poética (por parte de San Juan de la Cruz) de su huida y liberación. El místico poeta traslada a lo divino la amarga experiencia de la fuga, evocación hecha ya desde un enfoque pacífico y sosegado. La angustia de la noche es recordada desde la libertad:

En una noche oscura,
con ansias en amores inflamada,
¡oh dichosa ventura!,
salí sin ser notada,
estando ya mi casa sosegada; (est. I)

En ¿1584-86? escribe San Juan de la Cruz la *Llama de amor viva*, poema compuesto en la oración que tiene su origen en un verso del *Cántico Espiritual*, 33: “con llama que consume y no da pena”. Veinticuatro versos distribuidos en cuatro estrofas que San Juan de la Cruz llamó liras, en la nota que sigue al “Prólogo” del poema: “La compostura de estas liras son como aquéllas que en Boscán están vueltas a lo divino.” En realidad se trata de estrofas aliradas como bien lo señaló Díez Echarri.⁴

³ Crisógono de Jesús. op. cit., p. 297.

⁴ Díez Echarri y Roca Franquesa. *Historia general de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid: Aguilar, 1975, p. 310.

Aunque no pueda precisarse el lugar y la fecha de los poemas llamados *contrafacta*, canciones profanas *vueltas a lo divino*, sí está confirmada la serie poética de este tipo de composiciones, que escribió San Juan de la Cruz. Tres glosas: "Tras de un amoroso lance" (que parte de una copla redondilla de cuatro versos octosílabos que se glosa en cuatro estrofas de ocho versos), en que se sustituye el tema del amor por el de la caza; "Sin arrimo y con arrimo" (que arranca de una copla de tres versos octosílabos, cada uno de ellos se glosa en tres estrofas de ocho versos), poema que remite a una situación desesperada, pero llena de esperanza y, además, trae reminiscencias de la cárcel: "Si de luz carezco, / tengo vida celestial"); y "Por toda la hermosura" (comienza con una copla de cuatro versos, el último con variante ("que se halla por ventura") sirve de estribillos a nueve estrofas octosílabas. Un poema: "El pastorcico" (cinco cuartetos con rima a-o), sobre un poema de Sebastián de Orozco; el mundo espera la salvación por el pastorcico asido a los brazos de la cruz, alegoría del misterio de la redención. Dos letrillas: "Del verbo divino", romancillo de un Villancico extraviado; y "Suma de perfección", copla con aires de redondilla.

Cabe subrayar el formidable mimetismo poético del santo para asimilar los ritmos musicales y los contenidos culturales de las canciones de la época para volverlos *a lo divino*, y la mirada sobrenatural para ver el reflejo de Dios en todo lo humano: "Mil gracias derramando / pasó por estos sotos con presura, / y yéndolos mirando, / con sola su figura / vestidos los dejó de hermosura" (C.E., 5). San Juan de la Cruz, hombre del Renacimiento, sustituye el antropomorfismo del siglo por otro sobrenatural y propicia un humanismo cristiano y místico.

En suma: la producción poética de San Juan de la Cruz en los tres tiempos señalados (*antes, en, y después* de la cárcel), no llega a un millar de versos, menos de dos docenas de poemas.⁵ La época más fecunda fue la del cautiverio. Ahí nacen los grandes poemas el *Cántico Espiritual* y la *Noche oscura*. La *llama de amor viva* será el complemento necesario de los poemas anteriores. La poesía de San Juan de la Cruz es breve, pero intensa. Los poemas brotaron espontáneamente como expresión de su estado de alma, aunque después el poeta y el artista que era San Juan de la Cruz, los cincelara con primores de orfebre y ritmos de tipo tradicional y renacentista, culto y popular. Y así compone versos de métrica variada: romances y liras, glosas y villancicos. San Juan de la Cruz nunca pensó en ser poeta, nunca se dedicó plenamente al oficio de escritor, siempre antepuso el servicio y el bien de las almas a la literatura ("Mi alma se ha empleado / y todo mi caudal en su servicio. / Ya no guardo ganado / ni ya tengo otro oficio, / que ya sólo en amar es mi ejercicio" (C.E., 19).

⁵ Doy a continuación la lista de títulos y el número de versos según el criterio cronológico. Hasta 1977: "Vivo sin vivir en mí" y "Entréme donde no supe" (ambos poemas de 59 versos cada uno. Total: 118). En 1577-78: los romances sobre la Trinidad y la Encarnación y el salmo "*Super flumina*" (379 versos), el poema "Qué bien sé yo la fonte" (41 versos) y las treinta y una canciones del *Cántico Espiritual*. (155 versos). Desde 1578-91: *Tres glosas*: "Tras de un amoroso lance" (35 versos), "Por toda la hermosura" (76 versos) y "Sin arrimo y con arrimo" (30 versos). *Poema*: "El pastorcico" (20 versos). *Letrillas*: "Del verbo divino" y "Suma de perfección" (ambos de cuatro versos cada uno. Total: 8 versos); *Liras*: (Nueve estrofas del *Cántico Espiritual*: 45 versos); *Noche oscura* (40 versos); *Llama de amor viva* (24 versos). Total: 971 versos, *Vida y obras de San Juan de la Cruz*. 10 ed. Madrid, BAC, 1978 (BAC, 15).

Acertadamente escribió Jorge Guillén:

San Juan de la Cruz es el gran poeta más breve de la lengua española, acaso de la literatura universal (...) Pero la poesía no llegó a ser nunca la tarea eminente sino algo superabundante, surgido de una vida consagrada al afán religioso, cuyo nombre pleno no es otro que "santidad". A la cumbre más alta de la poesía española no asciende un artista principalmente artista sino un santo, y por el más riguroso camino de su perfección.⁶

Evidentemente, San Juan de la Cruz es el gran poeta al que la vida impuso tremendas limitaciones de tiempo y profundas exigencias de su estado religioso para el desarrollo de su poesía. Por ello la poesía se quiebra y enmudece ante la recia personalidad del santo y el ejemplar sacrificio de su vida.

⁶ Guillén, Jorge. "San Juan de la Cruz o lo inefable místico" en *Lenguaje y poesía*, Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 76 (LB., 211).